INFORME FINAL CONSOLIDADO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO		
DATOS BÁSICOS CONTRATO		**OBJETO DEL CONTRATO**: Prestación de servicios profesionales para contribuir al desarrollo de las acciones para la organización y desarrollo del deporte competitivo, con autonomía técnica y administrativa, en el marco del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP-26005284, en la Secretaría del Deporte y la Recreación del Distrito de Santiago de Cali
No. Contrato	4162.010.26.1.2288-2026	
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA	
Nombre del prestador del servicio	EDGAR DAVID GARCIA BUITRAGO	
Cedula	1.143.843.056	
Valor del contrato:	$7.894.000	
Fecha inicio	25/jul/2026	
Fecha finalización	31/ago/2026	
SEGURIDAD SOCIAL		**SEGURIDAD SOCIAL:** Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios. **Forma de pago:** () Vencida (x) Anticipada () Extemporánea
IBC (ingreso básico de cotización)	$1.578.800	
No. Planilla	1083860292	
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	587366881	
Operador:	SIMPLE S.A.	
Fecha de Pago	22/08/2026	
Periodo de pago de la seguridad social:	AGOSTO 2026	

INFORME FINAL CONSOLIDADO

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS
1.Gestionar acciones para la organización y desarrollo de las disciplinas deportivas urbanas a través de la orientación, coordinación y acompañamiento de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área, complementado con el apoyo en el diseño de acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto y el desarrollo técnico de las actividades. 2.Gestionar el seguimiento y control de las actividades en campo, conforme a las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como el seguimiento a las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa. 3.Verificar el cumplimiento participar y/o socializar las actividades orientadas al desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	OBLIGACION 1 Cuota 1. El contratista gestionó durante el mes de Julio, el ajuste e implementación de la malla técnica de la disciplina de skateboarding y streetworkout para que los formadores deportivos puedan implementar la estrategia técnico pedagógica a través de la planificación de las sesiones de clase, que evidencian la orientación técnica de las acciones asociadas al elemento PEP asignado. Cuota 2. El contratista gestionó durante el mes de Agosto, el ajuste e implementación de la malla técnica de la disciplina de skateboarding y streetworkout para que los formadores deportivos puedan implementar la estrategia técnico pedagógica a través de la planificación de las sesiones de clase, que evidencian la orientación técnica de las acciones asociadas al elemento PEP asignado. OBLIGACION 2 Cuota 1. El contratista gestionó el seguimiento y control de las actividades en campo, dirigiéndose a los diferentes puntos de atención durante el presente mes de Julio, en las disciplinas deportivas de skateboarding y streetworkout para realizar visitas y/o acompañamientos durante la sesión de clase. Cuota 2: El contratista gestionó el seguimiento y control de las actividades en campo, dirigiéndose a los diferentes puntos de atención durante el presente mes de Agosto, en las disciplinas deportivas de skateboarding y streetworkout para realizar visitas y/o acompañamientos durante la sección de clase.

4.Planear y diligenciar el formato de parrilla de los monitores deportivos, entrenadores, recreadores y/o dinamizadores sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación, así como apoyar la atención de inquietudes y/o requerimientos presentados por el Distrito de Santiago de Cali, el supervisor del contrato, los entes de control y la comunidad, relacionados con el desarrollo y seguimiento del programa. 5.Las demás desarrolladas en el objeto contractual.	OBLIGACION 3 Cuota 1 El contratista realizó mesa de trabajo con el equipo del programa vértigo, en el mes de Julio, para dar lineamientos en el uso de formatos del sistema gestión de calidad que ejecuta el programa vértigo. Cuota 2. El contratista realizó mesa de trabajo con el equipo del programa vértigo, en el mes de Agosto, para dar lineamientos en el uso de formatos del sistema gestión de calidad que ejecuta el programa vértigo. OBLIGACION 4 Cuota 1. Durante este periodo, no fue requerido para desarrollar actividades vinculadas a cumplimiento de la obligación. Cuota 2. El contratista asistió a mesa de trabajo realizada por el equipo del programa vértigo, en el mes de Agosto, para reforzar el cumplimiento de sus obligaciones contractuales para las disciplinas de nuevas tendencias específicamente en skateboarding y streetworkout. OBLIGACION 5 Cuota 1. El contratista actualizo la parrilla de puntos de atención en el presente mes de Julio para los monitores deportivos de las disciplinas de skateboarding y streetworkout. Cuota 2. El contratista actualizo la parrilla de puntos de atención en el presente mes de Agosto para los monitores deportivos de las disciplinas de skateboarding y streetworkout.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1aw2uPwGkZ5xzMSN2RBkSocS8EWyyLbJr?usp=drive_link	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	16 /sep/2026